



- Materia: legislación en salud y enfermería.
- Carrera: Lic. Enfermería
- Semestre/ cuatrimestre: 8 "c"
- Maestro/a: zamorano rodríguez maría Cecilia.
- Alumno: Sánchez espinosa Iván Julián.



UNIDAD IV
TEORIA DE LA
DECISION Y
BIOETICA

La Teoría
de la
Elección
Racional

Es una propuesta que surge en las ciencias sociales aplicadas especialmente a la economía

Pero que se ha trasladado al análisis de la conducta humana.

La TER pone atención en cómo un individuo lleva a cabo la acción de 'elegir'.

¿Qué es una elección racional según la TER?

Es la acción de seleccionar una entre varias alternativas disponibles y conducir nuestra conducta conforme a esta selección.

Algunas veces, las elecciones son implícitas, otras veces son explícitas

Es decir, a veces las tomamos de manera automática, sobre todo si se corresponden con necesidades básicas o con mantener nuestra integridad o supervivencia.

¿De dónde surge?

Suele asociarse con un paradigma económico (precisamente porque ayudó a generar el modelo de cálculos coste-beneficio).

No obstante, es una teoría a través de la que se pueden entender muchos otros elementos que dan forma al comportamiento y las sociedades humanas.

Surge principalmente en el contexto intelectual estadounidense durante la segunda mitad del siglo XX.

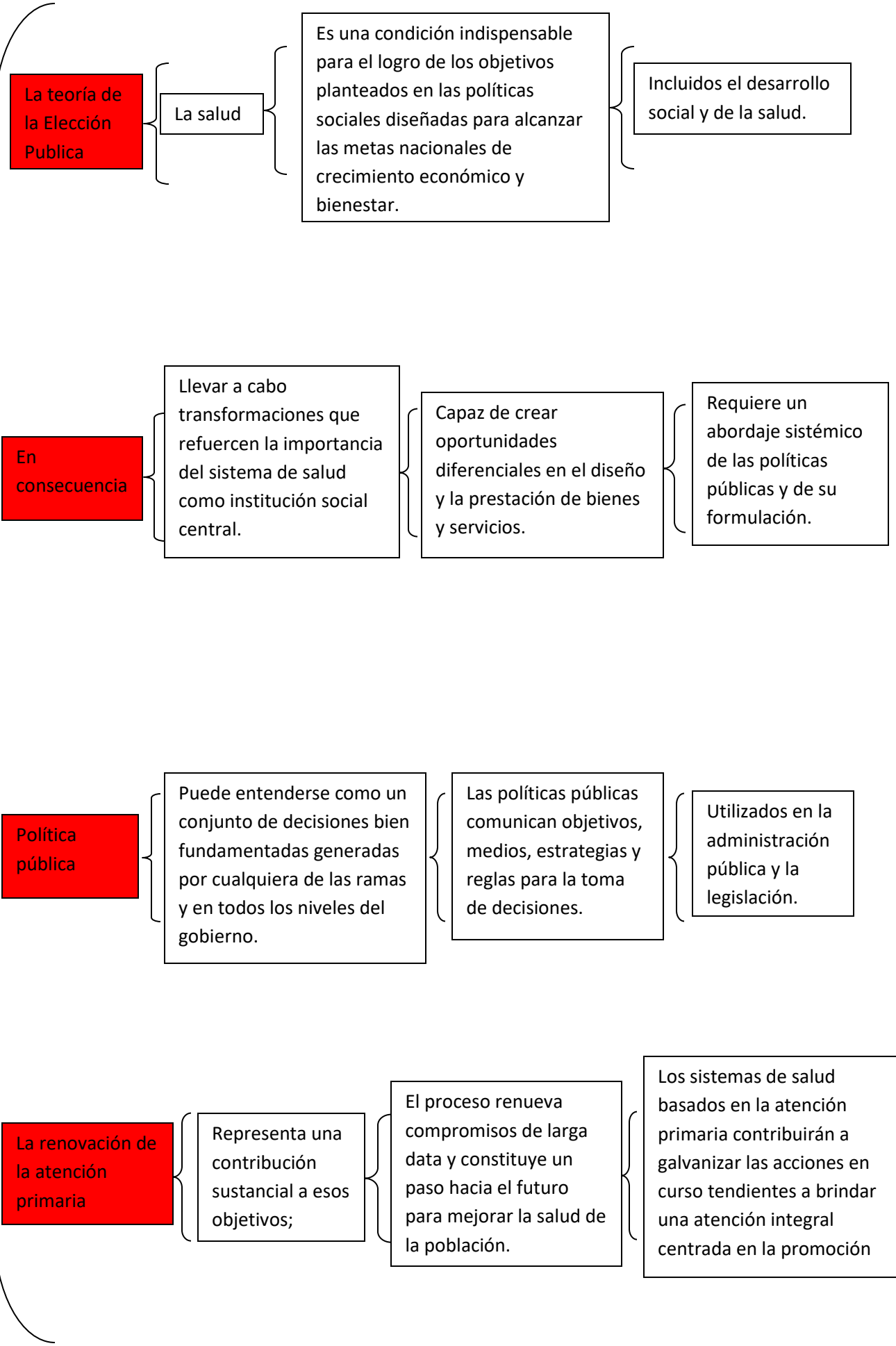
Algunas críticas a la TER

Algunos problemas que han generado es sobre el uso, en ocasiones intuitivo, de la palabra "racional".

La polisemia de la palabra "racionalidad" dificulta que se pueda utilizar como sustento para la teoría social.

Ya que es difícil homogeneizar y con eso se complica que los investigadores puedan establecer comunicación entre sí.

UNIDAD IV
TEORIA DE LA
DECISION Y
BIOETICA



UNIDAD IV
TEORIA DE LA
DECISION Y
BIOETICA

Introducción
a la bioética

La ética es la reflexión crítica sobre los valores y principios que guían nuestras decisiones y comportamientos.

La palabra bioética es un neologismo acuñado en 1971 por Van Rensselaer Potter (en su libro Bioethics:

bridge to the future), en el que este autor englobaba la "disciplina que combina el conocimiento biológico con el de los valores humanos"

En 1972 André Hellegers

crea el Instituto Kennedy de Bioética, en la Universidad Georgetown (Washington DC).

Siendo esta la primera vez que una institución académica recurre al nuevo término.

Según Warren Reich (1993), la palabra bioética ha tenido éxito en imponerse porque es muy sugestiva y poderosa.

Alcance de
la bioética

La bioética no sólo trata las cuestiones morales en el ámbito de la biomedicina, sino que además incluye:

Cuestiones epistemológicas: modelos explicativos sobre la conducta humana (p.ej. debate entre el determinismo biológico y la influencia ambiental)

Cuestiones ontológicas (estatuto de lo humano al comienzo y al final de la vida; estado vegetativo persistente; relación entre la dotación genética y la identidad del individuo, etc.).

Fines y medios
en la bioética

Un punto relativamente descuidado del debate bioético, pero esencial a la hora de discutir los aspectos de justicia en el acceso a los servicios biomédicos

Es el de la conexión entre los fines de la biomedicina y los medios técnicos disponibles.

Tendencia de la medicina a introducir nuevas tecnologías, a menudo muy caras, y previstas para el beneficio individual y no tanto para el beneficio de la población general.

UNIDAD IV
TEORIA DE LA
DECISIÓN Y
BIOETICA

Introducción
a la ética
ecológica

La primera vez que se comenzó a hablar de una ética orientada al cuidado y respeto del medio ambiente

Indicando que el pensamiento moral debería ir más allá del ámbito de los intereses humanos para incluir los intereses de los seres naturales no humanos

fue en las conclusiones del libro de memorias del ingeniero forestal norteamericano, Aldo Leopold, "A Sand County Almanac" (1949)

El debate filosófico en esta disciplina se ha centrado en tres grandes líneas

- El diagnóstico sobre las causas de la crisis socioecológica en un nivel planetario.
- La consideración de los intereses morales de los seres humanos futuros o generaciones

- La teoría del valor sobre la cual se sustentan las obligaciones ético-ecológicas, dividida en valores instrumentales, extrínsecos a la naturaleza y basados en los intereses humanos

Principios:

1. El principio de responsabilidad como cuidado del ser vulnerable.
2. El principio de justicia ecológica en sus tres vertientes

3. Principios estratégicos: sustentabilidad, precaución y responsabilidad compartida, pero diferenciada y solidaria,
4. Ciudadanía ecológica responsable.

Responsabilidad

El concepto de responsabilidad es de aparición tardía.

Las primeras éticas de la responsabilidad se comienzan a articular a partir de la segunda mitad del s. XX

El sujeto contemporáneo se encuentra hoy inserto en una amplia red de figuras de la responsabilidad, diversas y heterogéneas

Bibliografía

- TIPO TITULO AUTOR EDITORIAL AÑO. Libro LEGISLACION SOBRE SALUD SINA UTOR EDICIONES ANDRADE 2003.
- Libro LEGISLACION EN ENFERMERIA FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ TRILLAS 2010.
- Libro ETICA Y LEGISLACION EN ENFERMERIA MARIA DEL PILAR ARROYO GORDO MC GRAW HILL 1998.